ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXOS

Los anexos siguientes son formatos de referencia para la presentación de la oferta, los cuales me darán un orden adecuado al momento de realizar la verificación de los requisitos en la etapa de evaluación de las propuestas.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4132.010.32.1.495-2025

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha
Señores

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI –
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 10. Ciudad

La Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación, requiere contratar el siguiente objeto*:* Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: “Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali” - FICHA BP- 26004860. De igual manera, el suscrito declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.

2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar sólo obliga a los firmantes de esta carta.

3. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato

4. En el evento en que me sea adjudicada la contratación, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en la Invitación Pública y en la Ley.

5. Conozco el Sistema de compras y contratación pública y sus decretos reglamentarios.

6. Que conozco y acepto la forma de pago estipulada en la Invitación Pública.

7. Que conozco la Invitación Pública de la presente contratación, la he estudiado cuidadosamente, incluidas sus adendas (si las hay, entendidas como las modificaciones a la misma) y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

8. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.

9. Que la vigencia de la propuesta es de _____ días. (SE DEBERÁ INDICAR EN LETRAS Y NUMEROS).

10. Que cuento con un área operacional para atender los servicios requeridos por la Alcaldía de Santiago de Cali, las 24 horas al día, los siete días de la semana, incluidos domingos y festivos, y lograr una atención en un máximo de 2 horas después de recibida la llamada telefónica de parte del personal de la Alcaldía.

11. Así mismo manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000 en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

12. Que dentro del presente proceso y de acuerdo al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo acepto (tamos) y autorizo (amos) expresamente que cualquier notificación o requerimiento en las etapas pre-contractual, contractual y post contractual, me (nos) sea efectuado al correo electrónico reportado en el certificado de existencia y representación legal (y/o al siguiente correo electrónico: _____).

13. Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

● Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 de la citada ley, al igual que el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

● Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (cláusula penal y/o caducidad), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo dispuesto en el numeral 9 literal a), pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley).

Que toda la información contenida en la propuesta es veraz y autorizo su confirmación.

Atentamente:

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____ N.I.T. _____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No: _____
Dirección: _____ Teléfonos:_____
e-mail:_____
Ciudad: _____

ANEXO No. 2

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

FORMATO UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS

En la ciudad de_____ a los___ días del mes de _____ del año _____, entre quienes suscriben este documento, de una parte _____ sociedad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de _____, representada legalmente por _____ mayor de edad, domiciliado en _____ identificado: con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en su condición de _____, y representante legal de la misma, por una parte, y por la otra _____, sociedad de responsabilidad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural), legalmente constituida y con domicilio principal en _____ representada legalmente por _____ mayor, domiciliado en_____ identificado con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma, hemos decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio), la cual se denominará _____ y se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE: El objeto de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) consiste en la presentación conjunta a el Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Planeación - DAP, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato del proceso de Mínima Cuantía No. 4132.010.32.1.495-2025 cuyo objeto consiste en: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860. (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO. - La UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) se denominará _____ y su domicilio será la ciudad de _____ con dirección en _____FAX_____, Teléfono _____.

TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY- (esta cláusula no aplica para los Consorcios) La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Planeación - DAP y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta

celebre con El Distrito de Santiago de Cali. (En caso de Uniones Temporales) Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los, miembros de la UNIÓN TEMPORAL de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993. (En caso de Consorcios). Las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros de conforman el CONSORCIO de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

QUINTA: DURACIÓN. - La duración de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre del proceso, la liquidación del contrato y dos (2) año más. En todo caso la UNION TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SEXTA: CESIÓN. - Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del Distrito de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Planeación - DAP. En caso de aceptarse la cesión por parte del Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Planeación - DAP el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio).- La UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) designa como Representante Legal de ésta, al señor(a) _____ domiciliado en _____ identificada(o) con la cédula de ciudadanía número _____ de _____el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio), igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor(a) _____ domiciliado en _____ con cédula de ciudadanía número _____ de _____.

OCTAVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, la facturación se realizará de la siguiente manera: _____.

NOVENA: CLÁUSULAS OPCIONALES - El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80/93.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de _____ a los ____días del mes de _____ de 2025, por quienes intervinieron,

_____	_____
Nombre:	Nombre:
CC:	CC:
Representante Legal:	Representante Legal:
NIT:	NIT:
Dirección:	Dirección:
Teléfono:	Teléfono:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO 3

CARTA DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Fecha.

Señores:
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Edificio del C.A.M., Torre Alcaldía, piso 10.
Ciudad

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No._____ en calidad de _____ (Representante legal, contador o Revisor Fiscal), manifiesto bajo la gravedad del juramento que he (o que la empresa_____ de la cual soy su representante legal ha) cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra (o me encuentro) a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma: _____
Nombre: _____
C.C No._____
Cargo: _____

NOTA:

- Esta certificación debe estar suscrita por el Revisor Fiscal cuando corresponda.
- Sólo en el evento en que el proponente no esté obligado a tener Revisor Fiscal se aceptará la firma del Representante Legal
- La Acreditación de este requisito puede presentarse a través de otro formato, sin embargo, debe contemplar la información requerida.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO 4
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos _____ identificado con cédula de ciudadanía No _____ de _____ domiciliado en _____ actuando en mi propio nombre (o en representación de _____) quien en adelante se denominará EL PROPONENTE y DIEGO ANDRÉS GIRALDO ARBOLEDA, en calidad de Directora del Departamento Administrativo de Planeación del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, adelanta un proceso de selección que tiene por objeto: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860..

Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DISTRITO SOCIAL DE SANTIAGO DE CALI, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2.007.
SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.
TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.
CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.
QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a la invitación pública, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

DECLARACIONES DE LA ENTIDAD

PRIMERA: Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún proponente.

SEGUNDA: Declaro que el Pliego de Condiciones está ajustado a la Ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS DEL PROPONENTE

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la Entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI y si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1.993.
SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.
TERCERO: Me comprometo a suministrar al DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en invitación pública y en el contrato.

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

PRIMERO: Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
SEGUNDO: Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.
TERCERO: Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.
CUARTO: Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en la ciudad de Cali, el día ___ del mes de _____ de 2025.

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
N.I.T._____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No: _____
Dirección: _____
Teléfonos: _____
e-mail: _____
Ciudad: _____

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO No. 5

EXPERIENCIA HABILITANTE

El formato de experiencia habilitante Anexo 5, se publicará en la plataforma del SECOP II como documento adicional

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO No. 6
OFERTA ECONÓMICA

El formato de la oferta económica Anexo 6 por cada uno de los grupos, se publicará en la plataforma del SECOP II como documento adicional, en formato Excel.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO No. 7
FORMATO DE ACREDITACIÓN FACTORES DE DESEMPATE

Fecha _____

Señores
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Santiago de Cali – Colombia.

REFERENCIA: MÍNIMA CUANTÍA No. 4132.010.32.1. 495-2025.

OBJETO: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860.

El suscrito_____, identificado con la C.C. _____de _____, actuando como representante legal de _____, debidamente autorizado, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y en el artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1860 de 2021 sobre Factores de desempate y acreditación, adjunto los siguientes documentos de acreditación de los factores de desempate:

ITEM	FACTOR DE DESEMPETE	DOCUMENTOS APORTADOS PARA SU ACREDITACIÓN
1	Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.	
2	Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.	
3	Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.	

4	Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.	
5	Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas.	
6	Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente	
7	Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas con las características indicas. El integrante debe tener una participación de por lo menos el 25 % en el proponente plural. (b) El integrante del proponente plural de que trata el anterior numeral debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta. (c) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (d) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.	
8	Preferir la oferta presentada por una MiPymes o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	
9	Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.	
10	Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural	

11	Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.	

Nota: En los casos que resulte aplicable se deberá diligenciar el formato denominado “Autorización de tratamiento de datos personales”, que se encuentra al final de este formato.

APLICA CRITERIO 7: Declaro que ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural de los integrantes del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura. SI_NO _ _ (CUANDO APLIQUE)

APLICA CRITERIO 10: Declaro que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural SI_NO __ (CUANDO APLIQUE)

Atentamente,

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
N.I.T._____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No: _____
Dirección: _____
Teléfonos: _____
e-mail: _____
Ciudad: _____

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO 8

MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS PROPONENTE SINGULAR O INTEGRANTE DE PROPONENTE PLURAL.

Fecha _____

Señores
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Santiago de Cali – Colombia.

REFERENCIA: MÍNIMA CUANTÍA No. 4132.010.32.1. 495-2025

OBJETO: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860.

El suscrito_____, identificado con la C.C. _____de _____, actuando como representante legal de _____, Certifico que dentro del año anterior al cierre del proceso (___) SI o (___) No (Marque con "X" según corresponda) como proponente o la empresa que represento he (ha) sido multado(a) (con decisión ejecutoriada) a título personal o como integrante de consorcio o unión temporal.

En caso de que si haya sido multado relacionar los siguientes datos:

No. contrato	Fecha de suscripción	Fecha de multa

Certifico que dentro del año anterior al cierre del proceso (___) SI o (___) No (Marque con "X" según corresponda) yo como proponente o la empresa que represento me (le) han declarado el incumplimiento del contrato (con decisión ejecutoriada) a título personal o como integrante de consorcio o unión temporal.

En caso de que si se le haya declarado el incumplimiento relacionar los siguientes datos:

No. contrato	Fecha de suscripción	Fecha de declaratoria de incumplimiento

Nota 1: Cada uno de los integrantes del interesado proponente plural (consorcio o unión temporal) debe diligenciar este formato y adjuntar toda la información solicitada.

Atentamente,

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
N.I.T._____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No: _____
Dirección: _____
Teléfonos: _____
e-mail: _____
Ciudad: _____

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO 9

AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LA ACREDITACIÓN DE FACTORES DE DESEMPATE

Fecha _____

Señores
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Santiago de Cali – Colombia.

REFERENCIA: MÍNIMA CUANTÍA No. 4132.010.32.1. 495-2025

OBJETO: Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860.

El (la) suscrito(a) _____, identificado con cédula de ciudadanía No._____, en mi calidad de titular de los datos sensibles, doy autorización a (Nombre e Identificación del proponente) y Al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA DEL DISTRITO identificado con Nit 890.399.011-3, para el uso y tratamiento de mis datos. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el proponente (Nombre e Identificación del proponente) 1 _____, y de conformidad con lo requerido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 y en el Pliego de Condiciones del Proceso de Selección de la referencia. En consecuencia, autorizo y permito la publicación que se requiera de la documentación y soportes aportados por el proponente para la acreditación del factor de desempate en el presente proceso de contratación, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y dentro del uso se puede dar a conocer a los proponentes dentro del proceso, la información suministrada, la cual solo será utilizada para esos efectos.

Atentamente

Firma del representante legal Quien Autoriza: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
N.I.T._____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No: _____
Dirección: _____
Teléfonos: _____
e-mail: _____
Ciudad: _____

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ANEXO TÉCNICO PROCESO No. 4132.010.32.1.495-2025

La Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo Planeación, requiere contratar el siguiente objeto*:* Prestar el servicio de alquiler de equipos topográficos y mantenimiento de equipos topográficos propios con el propósito de levantar información relevante para el proyecto, recopilar datos precisos, detallados de las características topológicas y procesos técnicos necesarios, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de Espacios Públicos a intervenir en el Distrito de Santiago de Cali" - FICHA BP- 26004860.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Alquiler de estación total no prisma.	Se requiere disponer de una estación total de respaldo la cual pueda ser requerida por la comisión de topografía del equipo de Taller de Espacio Público (TEP), en el caso que la única estación dispuesta por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico, se encuentre reservada por alguno de los otros grupos de la subdirección. La estación total no prisma debe garantizar las siguientes características mínimas: - Precisión angular: 5". - Lectura con prisma: 200mt - Lectura sin prisma: 100mt - Colector de datos externo preferiblemente con aplicativo FieldGenius instalado, conexión por Bluetooth. - Memoria disponible: 10.000 puntos. - Plomada laser. - Se requiere que el equipo en alquiler disponga de su respectivo certificado de calibración, cuya fecha de emisión no debe ser superior a seis (6) meses. - Se debe incluir los accesorios requeridos, tales como prisma con portaprisma (2) bastones de 2.5mt o 5mt (2), trípode en aluminio (1).	Días	12
2	Calibración de una estación total PENTAX W-821NX	-Disponer con las herramientas, recurso técnico y tecnológico necesario para la realización de la calibración de una estación total PENTAX W-821NX. - Emitir el certificado de calibración el cual avale el respectivo proceso, en el cual se detalle el procedimiento y valores obtenidos antes y después de la calibración.	Unidad	2

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Marque con una (X)

CUMPLE_____

NO CUMPLE____

La no presentación del Anexo técnico debidamente firmado por el representante legal dará lugar a inhabilitar la oferta técnicamente.

(Firma proponente o Representante Legal)
(Nombre del proponente o Representante Legal)
(Cédula de Ciudadanía o NIT)
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico: